



BASES DEL SORTEO “CASA RURAL EL CORRALÓN”

MásPúblico Sociedad Cooperativa

MásPúblico Sociedad Cooperativa, con domicilio en C/ Carretas, 14, 4º I, 2, Madrid, organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio dirigida a personas residentes en territorio español, mayores de edad y que estén suscritas en el momento de realizar el sorteo a la revista *La Marea*.

Objetivo

MásPúblico Sociedad Cooperativa organiza este sorteo con el objetivo de incentivar la suscripción a la revista *La Marea*.

Periodo de la promoción

Esta acción promocional estará activa para todas las personas que estén suscritas a la revista *La Marea* (independientemente del momento en que lo hayan realizado) entre el 18 de agosto y el 22 de septiembre de 2014. El sorteo se realizará el 24 de septiembre de 2014.

Mecánica y modo de participación

Para participar es necesario tener una suscripción, en cualquiera de sus modalidades (papel, digital, semestral, anual) a la revista *La Marea*. Esta suscripción debe realizarse entre el 18 de agosto y el 22 de septiembre o, en caso de haberse realizado en otro periodo, estar activa en esas fechas.

Es imprescindible enviar un correo a la dirección de correo electrónico nodos@lamarea.com indicando en el asunto “Sorteo Casa Rural El Corralón” y en el cuerpo del mensaje el nombre completo y teléfono de la persona suscrita a la revista *La Marea*.

Entre todos los correos recibidos durante el periodo de la promoción se realizará el sorteo de una estancia en la casa rural El Corralón el día 24 de septiembre de 2014. Se extraerá entre la lista de participantes a un (1) ganador/a y a dos (2) suplentes.

En caso de que no se pueda contactar con la persona ganadora, que rechace el premio o que en un periodo de 15 días después de comunicarle que ha resultado ganador/a no responda, se procederá a contactar con el primer suplente.

Premio

El premio consiste en una estancia (alojamiento) de dos días para 8 personas en la casa rural El Corralón, situada en la calle Tras la Iglesia nº 7, 47360 de Quintanilla de Arriba (Valladolid). Está valorado en 295 euros.

Las fechas de la estancia están sujetas a la disponibilidad de plazas y se concretarán con la casa rural El Corralón en el teléfono 678051308.

No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico.



Comunicación al ganador

En un periodo máximo de una semana después del sorteo, se contactará con el ganador mediante correo electrónico. En caso de que no responda, se contactará con el primer suplente.

Cancelación del sorteo

Una vez iniciado el periodo de la promoción, no se podrá cancelar el sorteo.

Publicidad

MásPúblico Sociedad Cooperativa se reserva el derecho a publicar el nombre de usuario del ganador con fines promocionales.

Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica la aceptación total de las condiciones de estas bases legales.

En Madrid, a 18 de agosto de 2014